

**CACTA Nro. 14**

**SESION ORDINARIA 05/09/2023**

**CONSEJO DIRECTIVO - FCAI**

En la sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, a los cinco días del mes de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las 08:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, Dr. Ing. Ángel Augusto ROGGIERO. También está presente la Vicedecana, Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT. Asisten por los profesores titulares: Ing. Sandra DIMARCO, Dr. Ing. Daniel CASTRO, Mgter. Ing. Laura NAJAR (virtual) y Dra. Ing. Silvina CABEZA; por los profesores adjuntos: Lic. Néstor ALONSO (virtual) e Ing. Martín MOYANO; por los profesores auxiliares en docencia: Prof. Rita FABRONE; por los graduados: Ing. Daniela LOBO (virtual) e Ing. Gisela AMOROS (virtual); por los estudiantes: Srta. Antonela SUÁREZ (virtual); Srta. Morena DERIAS (virtual) y Sr. Anuar FAUR (virtual); y por el personal de apoyo académico: Lic. Liliana Rosa NIETO. -----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, Esp. Lic. María Belén RUIZ. -----

Verificado por Secretaría el quórum reglamentario, el Sr. Decano agradece la presencia a los miembros del Consejo y se da por iniciada la sesión. -----

**Acta Nro. 13 Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del día 22/08/2023.** -----

*Se ponen a consideración y se firman por la totalidad de los miembros presentes.* -----

Informe del Decano. -----

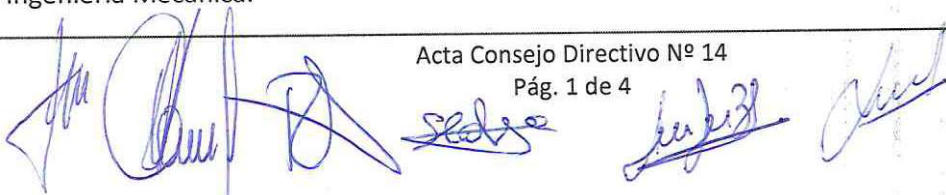
- El Sr. Decano manifiesta su agradecimiento ante el esfuerzo y dedicación demostrado por quienes participaron en la organización de los eventos desarrollados los días 29 y 30 de agosto, en el marco de la visita de la Rectora de la UNCUIYO y la sesión plenaria del Consejo Superior. --

- En relación a los hechos delictivos que tuvieron lugar en el Parque Tecnológico comenta que la empresa de seguridad restituyó los elementos faltantes. Asimismo, se han instalado cuatro nuevas cámaras de seguridad para tener un mayor control que se suman a las dos ya existentes y al personal de la empresa de Seguridad. -----

- A continuación, comenta que, como resultado de una reunión mantenida con el secretario de Bienestar Universitario de la UNCUIYO y la Sra. Rectora, se decidió efectuar, en el espacio que actualmente funciona el Bufet, una ampliación del comedor universitario en la FCAI, la apertura de una cafetería y un espacio "amigo de la lactancia" (un sector privado e higiénico, con las comodidades mínimas y necesarias para garantizar la extracción de leche o el amamantamiento). De esta manera se espera brindar un espacio adicional disponible todos aquellos estudiantes que poseen, o no, la beca comedor en el Campus San Rafael -----

- En otro orden de ideas, el Sr. Decano informa que el Banco Patagonia realizó una donación de \$250.000 (pesos doscientos cincuenta mil) que ingresaron por la Fundación y que se suma a las demás donaciones recibidas por diversas empresas. -----

- Seguidamente comenta que el lunes 28 de agosto en el Centro de Capacitaciones Metal-mecánico ubicado en el Parque Tecnológico, con la presencia del Director General de Escuelas y el Director de Educación Técnica y Trabajo, se dio inicio al Curso Nivel Inicial de Tornería del cual participarán los 42 estudiantes seleccionados entre los 270 aspirantes. En este sentido remarca la importancia que representa este Centro de Formación único en el país para la sociedad, para los estudiantes de las Ingenierías, como laboratorio taller, en el área mecánica y para la carrera Ingeniería Mecánica. -----





- En relación a las actividades desarrolladas durante la semana pasada, comenta sobre la visita en el Parque Tecnológico de la Presidenta y Vicepresidente del INTI, para retomar el tema de combustible. Conjuntamente con la Directora de Operaciones y el Encargado de Mza, a fin de evaluar posibles líneas de acción en las tres grandes áreas de la FCAI: Alimentos, Química y Mecánica. -----
- En ese orden de ideas, el Sr. Decano comenta que el día 23 de agosto se firmó un convenio con SIEMENS mediante el cual se obtuvieron licencias de CAD/CAM Solid Edge para ser instaladas en 11 máquinas y cinco licencias para educadores avanzados PNL de ciencia. Dichas licencias son sin costo por 1 (un) año para docentes y alumnos. -----
- A continuación, informa que los días 14 y 15 de septiembre se desarrollarán las 4tas Jornadas de Enseñanza e Investigación de las Ciencias Naturales y Experimentales. Las mismas están organizadas por la FCAI conjuntamente con la FCEN, la FED de la UNCUIYO y la UTN Regional San Rafael. Destaca que las mismas han sido declaradas de interés educativo y cultural por el senado de la provincia de Mendoza. En este sentido, agradece a la Senadora Cannizo y al Senador Freidemberg quienes elevaron la propuesta. -----
- Por otro lado, relata a los presentes, que el día sábado 02 de septiembre pasado las Secretarías de Extensión y de Asuntos Estudiantiles de FCAI y UTN regional San Rafael realizaron los festejos del Día de la Niñez con ayuda de la Asociación La Poderosa y la colaboración de diversas empresas del medio. Del evento participaron cerca de 300 niños de las inmediaciones de la barriada, se amasaron 40kg de harina (800 torta fritas) y se sirvió chocolate para todos los niños que además disfrutaron de diversas actividades lúdicas y deportivas. -----
- En relación a las comunicaciones institucionales, informa que se ha iniciado con la difusión de los procesos de compras de insumos y equipamiento que se ejecutan en la FCAI a fin de socializar y transparentar las adquisiciones que se realizan. -----
- Seguidamente, menciona que el día 21 de septiembre es asueto, con motivo de conmemorar conjuntamente el día del Estudiante, del Profesor y del Personal de Apoyo Académico en todo el ámbito de la esta casa de altos estudios. El día anterior a las 20:00hs, se realizarán los festejos correspondientes en el Campus San Rafael, conjuntamente ITU, FCE y FCAI. -----
- El Sr. Decano relata orgullo que Marcos Domínguez, estudiante de la carrera Ingeniería Mecánica, fue seleccionado por la UNCUIYO para representar a la FCAI en las "XXX Jornadas de Jóvenes Investigadores" en Asunción, Paraguay. De 38 trabajos presentados y un póster, evaluados cada uno (trabajo, poster y defensa oral del mismo) se seleccionaron 8 investigadores para representar a la UNCuyo. El trabajo presentado por Marcos, pertenece al área de Matemática Aplicada. Su título es "Caracterización de parámetros relevantes en la impresión 3D mediante diseño experimental". El marco del proyecto es análisis de la propagación de ondas elásticas en hielo con microestructura: caracterización de ensayos de ultrasonido de probetas impresas en 3D, que forma parte de los proyectos SIIP dirigido por el Dr. Ing. Daniel Millán y el Ing. Eduardo Rodríguez. -----
- En otro orden de ideas, comenta que el ICAI quedó en 2do y 4to lugar en Cuyo, con altas posibilidades de financiamiento para la adquisición de equipamiento, en el marco del Programa "Equipar Ciencia IV". -----
- En ese mismo sentido, informa que la FCAI ganó dos proyectos a la convocatoria Mendoza TEC ASOCIATIVO del Ministerio de Economía y Energía. Estos proyectos tienen como objetivo brindar soluciones tecnológicas y/o científicas a problemáticas del sector productivo en la Provincia de Mendoza, en línea con el propósito de aumentar la competitividad de nuestra economía. El



primer proyecto, denominado "Aula Inteligente escaneo 3D y Manufactura Aditiva", fue presentado en red con Tassaroli S.A. y la Asociación de industriales metalúrgicos de la Provincia de Mendoza (ASINMET) junto a FCAI. El segundo proyecto titulado "Desarrollo, Equipamiento e Instalación del Primer Laboratorio de Servicios Colaborativos para Determinaciones Físicoquímicas en Agtech y FoodTech de San Rafael y Zona Sur de la Provincia de Mendoza", presentado conjuntamente con la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael, el INTA, Lodo + Lodar: HUB Agro innovación + Aceleradora de emprendimientos AgriFood Tech y la FCAI. Ambos proyectos se enmarcan dentro del Parque Científico Tecnológico de la FCAI y poseen financiamiento por \$ 37.500.000 (pesos treinta y siete millones quinientos mil). -----

- Asimismo, comenta que la FCAI resultó 2da en la provincia con un proyecto federal de innovación. El proyecto fue presentado conjuntamente con una empresa de Santa Fe, pertenece al área de producción de alimento para ganado y se titula "Diseño de alimentos de alto valor nutricional para ganado en base a la biomasa resultante de industrias locales". -----

- Por otro lado, informa que se está trabajando en un proyecto para la creación de la Diplomatura en Producción de Litio conjuntamente con el Instituto Balseiro. -----

- El Sr. Decano, menciona que la FCAI ganó 8 becas EVC – CIN. El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) otorga Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (Becas EVC – CIN) para estudiantes universitarios de grado que deseen iniciar su formación en investigación en el marco de proyectos que se desarrollen en el ámbito de las instituciones universitarias públicas y que cuenten con financiamiento, en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas. --

- A continuación, comenta a los presentes que en el mes de noviembre el Consejo Directivo sesionará en la sede de General Alvear. -----

- Para finalizar, realiza la lectura de un dictamen legal emitido por el Asesor Letrado de la FCAI aclarando ciertas inquietudes planteadas por algunos postulantes a concursos docentes, en relación a la difusión de la información que presentan a las convocatorias. El Asesor Letrado explica con claridad que "es innegable que los Expedientes son públicos y abiertos, la Ordenanza deja claro las condiciones para presentarse en cuanto los antecedentes, probanzas y respaldos que deben presentarse. Además de ello establece un régimen de impugnaciones el que solo podrá concretarse conociendo la presentación de cada uno de los participantes entre sí. La propiedad intelectual se protege con la respectiva registración en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual, asique si algún postulante teme por ello debe registrarlo con anterioridad a la inscripción en el concurso. En caso de controversia los postulantes deberían renunciar a todas a las impugnaciones de común acuerdo y quedar sujetos a los resultados que surjan. ----

**Orden del día: Asuntos tratados en reunión de Comisiones.** -----

**Comisión de Asuntos Académicos** -----

- EXP 6635/2023 - CIERRE - Llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, para el espacio curricular Métodos Numéricos, del Departamento de Física y Matemática, para la carrera Ingeniería Mecánica. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva Acta de Cierre, en la cual NO se registra la inscripción de postulantes para cubrir UN (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, para el espacio curricular Métodos Numéricos, del Departamento de Física y Matemática, para la carrera Ingeniería Mecánica, según Res. N° 135/2023-D. Teniendo en cuenta lo actuado, esta Comisión no tiene objeciones que formular, por lo que sugiere, al Consejo Directivo, se efectúe una revisión de los requisitos solicitados en el perfil del postulante o, en su defecto, realizar el llamado a concurso para un cargo de Ayudante de Primera. -----

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----*

- EXP 24466/2023 - Solicitud de reconocimiento de créditos electivos: Yanina BASSANESE. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva solicitud y antecedentes del estudiante Yanina Mercedes BASSANESE, de la carrera Ingeniería Química, para gestión de reconocimiento de créditos electivos por actividades académicas realizadas. En acuerdo con lo actuado y teniendo en cuenta que en la carrera Ingeniería Química, los estudiantes deben acreditar un total de 12 (doce) créditos, esta Comisión no tiene objeciones que formular, por lo que sugiere, al Consejo Directivo, el otorgamiento de 1 (un) crédito electivo con el que completaría el requerimiento de la carrera. -----

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----*

- EXP 26374/2023 - Solicitud de reconocimiento de créditos electivos: Nicolás ACEVEDO. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva solicitud y antecedentes del estudiante Nicolás ACEVEDO, de la carrera Ingeniería Química, para gestión de reconocimiento de créditos electivos por actividades académicas realizadas. En acuerdo con lo actuado y teniendo en cuenta que en la carrera Ingeniería Química, los estudiantes deben acreditar un total de 12 (doce) créditos, esta Comisión no tiene objeciones que formular, por lo que se sugiere, al Consejo Directivo, el otorgamiento de 1 (un) crédito electivo con el que completaría el requerimiento de la carrera. -----

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----*

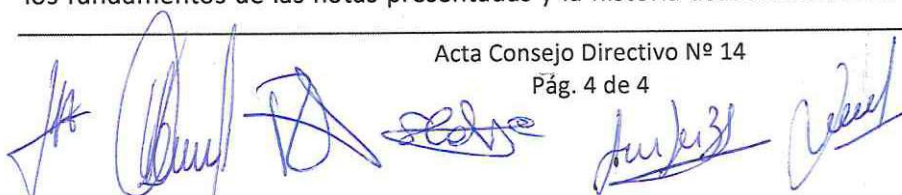
- EXP-E-CUY 12299/2023 - DICTAMEN - Llamado a concurso efectivo (Ord Nº 3/2008) Personal de Apoyo Académico - cat. 07 - Agrup. Técnico – Informática. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano, eleva dictamen de la Comisión Asesora a cargo de la evaluación de antecedentes y méritos de los postulantes a ocupar UN (1) cargo Categoría 7 -Tramo Inicial- del Agrupamiento Técnico de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones en la Secretaría de Informática y Comunicaciones, según Res. N°058/2023-CD. Teniendo en cuenta lo actuado, esta Comisión no tiene objeciones que formular, por lo que sugiere al Consejo Directivo avalar lo actuado por la Comisión Asesora, aceptar el orden de mérito propuesto y aconseja la pronta continuidad de los trámites administrativos. -----

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----*

- EXP 26435/2023 - Solicitud de ampliación transitoria a dedicación semiexclusiva en el cargo JTP, dedicación simple, interino, a favor de la Prof. María Daniela MAUCERI en el cargo JTP, simple, interino, Física I. En las actuaciones de referencia, el Sr. Decano eleva solicitud de Secretaría Académica, a petición del Departamento de Física y Matemática, sobre ampliación transitoria a dedicación semiexclusiva en el cargo Jefe de Trabajo Prácticos, dedicación simple, interino - EC Física I, a favor de la Prof. María Daniela MAUCERI. Teniendo en cuenta que la ampliación de dedicación solicitada tendrá vigencia desde el 01/08/2023 y hasta tanto se sustancie el concurso convocado mediante Expediente 21337/23 por renuncia de la Ing. Laura Lucero (Res. Nro 256/23 D) en el cargo Jefe de Trabajo Prácticos, dedicación simple, interino, por los contenidos de Física I de la carrera Bromatología, esta Comisión no tiene objeciones que formular, por lo que se sugiere al Consejo Directivo acceder a lo solicitado. -----

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad. -----*

- Notas estudiantes. En las actuaciones de referencia, Secretaría Académica eleva notas presentadas por alumnos sobre solicitud de prórroga de inscripción a espacios curriculares del 2do semestre del ciclo lectivo 2023, hasta las mesas de examen de septiembre 2023. Analizados los fundamentos de las notas presentadas y la historia académica de los alumnos solicitantes,





esta Comisión aconseja acceder, con carácter excepcional, a lo solicitado únicamente para el turno de septiembre, dado el grado de avance que presentan los estudiantes en sus respectivas carreras y con el fin de promover su pronto egreso, a los siguientes estudiantes: Franco Guerrero Gallart, Gabriel Pérez, María Giuliana Díaz, Claudio Ariel Ramos, Yesica Leguizamón, Micaela Montecino, Julián Pfoh, Hugo González. -----

*Puesto a consideración el despacho correspondiente, se aprueba por unanimidad.* -----

- El Sr. Decano se despide, agradece a los presentes y siendo la hora 09:50 se por finalizada la sesión. -----